

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2009

Señores Accionistas de FLOWSEAL S.A. culminado el ejercicio económico 2009 y dando cumplimiento al mandato de la Junta General que me nombró comisario, a continuación informo:

1.- Una vez revisados los documentos financieros y libros sociales de la empresa, debo indicar que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas:

2.- Los controles internos se dan directamente desde la Gerencia General, esto se debe al reducido número de personal con el que cuenta la empresa y el control ejercido por Gerencia General es suficiente para el manejo de la misma.

3.- Una vez analizados y revisados los libros contables, he determinado que todas las transacciones efectuadas en el ejercicio económico 2009, han sido registradas de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y por ende las cifras presentadas en los estados financieros tienen coincidencia con las registradas en los libros contables.

4.- Luego de analizados los estados financieros, se determinan las siguientes razones financieras:

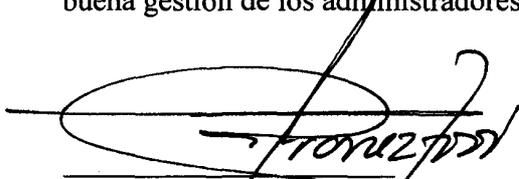
4.1.- CAPITAL DE TRABAJO: $186.518,93 - 153.648,62 = 32.870,31$

4.2.- SOLVENCIA: $\frac{186.518,96}{153.648,62} = 1.22$

4.3.- SOLIDEZ: $\frac{166.660,01}{312.892,62} = 0.5326$

Del análisis se determina que los índices financieros establecidos demuestran que la empresa tiene un aceptable margen de seguridad y capacidad de pago suficiente para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo, así como el porcentaje de solvencia y rentabilidad del patrimonio están dentro de márgenes aceptables.

Es todo cuanto puedo informar respecto del ejercicio económico 2009, recomendando la buena gestión de los administradores.


Ing. Juan Carlos Alvarez
Comisario

